



F-GC-23
Versión 2
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA DE CHEQUEO - ACTA DE INICIO

# CONTRATO Y AÑO	0214/2017	FECHA ACTA DE INICIO	20/11/2017	VALOR INICIAL (incluido AIU e IVA)	346.600
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA DELL S.A.S		NIT O CC:	900336212-1	

CDP (#, rubro y fecha)	941 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2017	RP (# y fecha)	No. 01140 DEL 2017/11/07
OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ILUMINACION INDIRECTA PARA DESTACAR LOS MURALES DE LAS SALAS DE ESPERA Y UDITORIO DE EMPOCALDAS SA ESP			

DOCUMENTOS A VERIFICAR	✓	# FOLIOS
1- Pago de estampillas: PRODESARROLLO - PROUNIVERSIDAD - PROHOSPITAL - PRO ADULTO MAYOR.	X	2
2- Garantías y la respectiva aprobación.	X	
3- Permisos de Invias y/o Alcaldía Municipal y/o particulares.		
4- Para Personas Jurídicas certificado de cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02.	X	2
5- Para personas naturales afiliaciones en salud, pensión y riesgos profesionales del contratista y personal a utilizar en la obra (Esta información debe ser verificada en campo por el Supervisor ANTES de iniciar la obra).	X	1
6- Cronograma de ejecución.	X	1
7- Acta de conformación de la veeduría ciudadana.		
8- Notificación para revisión de acometida. Formato F-AC-50.		
9- Libro para bitácora.		
10- Carta de designación a la persona encargada de la obra y tarjeta del maestro de obra.		
11- Documento conocimiento especificaciones técnicas.		
12- Certificado cuenta bancaria del contratista.	X	1

Nota 1: El Supervisor debe verificar la disponibilidad de materiales suministrado por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Nota 2 : Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación, el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Fecha 20-nov-17

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DATOS DEL SUPERVISOR		
RAMIRO ROLDAN ZABALA	INSPECTOR ELECTRONICO	
NOMBRE	CARGO	

ACTA DE INICIACIÓN

CONTRATO	No. 0214/2017
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA DELL S.A.S.
NIT	900.336.213-1
REPRESENTANTE LEGAL	HUGO ALFREDO GARCIA ORTEGA
OBJETO	SUMINISTRO DE ILUMINACION INDIRECTA PARA DESTACAR LOS MURALES DE LAS SALAS DE ESPERA Y UDITORIO DE EMPOCALDAS SA ESP
VALOR RECURSOS	\$ 346.600 INCLUIDO IVA PROPIOS

En la ciudad de Manizales, el día (20) veinte del mes de Noviembre de 2017, se reunieron los señores RAMIRO ROLDÁN ZABALA Inspector Electrónico e interventor por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y el señor HUGO ALFREDO GARCIA ORTEGA como contratista, con el fin de dar inicio al contrato No. 0214 DE 2017 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ILUMINACION INDIRECTA PARA DESTACAR LOS MURALES DE LAS SALAS DE ESPERA Y UDITORIO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.




No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron








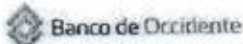

RAMIRO ROLDAN ZABALA
Inspector Electrónico
Interventor contrato 0214/2017
EMPOCALDAS SA E.S.P



HUGO ALFREDO GARCIA ORTEGA
Representante legal
COMERCIALIZADORA DELL S.A.S.

RECIBO PAGO PIN					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO	MES	DIA
			2017	11	01
		PIN	20170000000003006		
		N° CONTRATO	0214	N° CDP	941
CONTRIBUYENTE					
Razon Social				T.D	N° Documento
COMERCIALIZADORA DELL SAS				NIT	900336213
OBJETO DEL CONTRATO					
SUMINISTRO DE ILUMINACION INDIRECTA PARA DESTACAR LOS MURALES DE LAS SALAS DE ESPERA Y AUDITORIO DE EMPOCALDAS SA ESP					
VALOR DEL CONTRATO				\$346.600	
BASE DE LIQUIDACION				\$291.261	
IVA				\$55.339	
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS		\$3.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD		\$3.000
		N° 16826			N° 58567
					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO		\$6.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR		\$9.000
		N° 110543			N° 40100509
PAGO TOTAL				\$21.000	
Liquidado Por:				BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA	

CLIENTE

RECIBO DE PAGO					
 EMPRESA DE OBRAS SANTARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS 9906037390		AÑO	MES	DÍA	
		Fecha Liquidación	2017	11	01
Fecha Pago	2017	11	05		
N° CONTRATO		0214	PIN		20170000000003004
		N° CDP	941		
CONTRIBUYENTE					
RAZON SOCIAL				T.D	N° Documento
COMERCIALIZADORA DCLL SAS				NIT	900336213
OBJETO DEL CONTRATO					
SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN INDIRECTA PARA DESTACAR LOS MURALES DE LAS SALAS DE ESPERA Y AUDITORIO DE EMPOCALDAS SA ESP					
BASE DE LIQUIDACIÓN					
	Valor Contrato	Iva	Valor Iva	Base Liquidación	
1	\$346.600	19%	\$55.339	\$291.261	
Total	\$346.600		\$55.339	\$291.261	
ESTAMPILLA PRODESARROLLO					
 (415:00000000146318020)201710000300613900000000000194120171105		BANCO DE OCCIDENTE 33165 RECAUDO CODIGO BARRAS XXXXXX1725 11:02:19 2017/11/01 Normal 14614 18521927 8.000,00 D 8.000,00 EF		Referencial: 201700003004 Referencial2: "COPIA"	
					Espacio Timbre Banco
ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR					\$9.000
 (415:00000000189858020)201740000300613900000000000194120171105		BANCO DE OCCIDENTE 33165 RECAUDO CODIGO BARRAS XXXXXX1725 11:02:45 2017/11/01 Normal 0789 9.000,00 D 9.000,00 EF		Referencial: 201700003004 Referencial2: "COPIA"	
					Espacio Timbre Banco
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD					\$3.000
 (415:00000000146318020)201730000300613900000000000194120171105		BANCO DE OCCIDENTE 33165 RECAUDO CODIGO BARRAS XXXXXX318 11:07:11 2017/11/01 Normal 14613 18523792 3.000,00 D 3.000,00 EF		Referencial: 201700003004 Referencial2: "COPIA"	
					Espacio Timbre Banco
ESTAMPILLA PROHOSPITAL OPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS					\$3.000
 (415:00000000146318020)201720000300613900000000000194120171105		BANCO DE OCCIDENTE 33165 RECAUDO CODIGO BARRAS XXXXXX7514 11:03:54 2017/11/01 Normal 14615 18523792 3.000,00 D 3.000,00 EF		Referencial: 201700003004 Referencial2: "COPIA"	
					Espacio Timbre Banco
Liquidado Por:					DEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELAZQUEZ
PAGO TOTAL					\$ 21.000
INFORMACION DE FORMA DE PAGO					
Entidades Financieras			Pagos Seguros en Línea		
 Pagos en efectivo o con cheque girado a nombre de DEPARTAMENTO DE CALDAS NIT 890.801.052-1, por el valor total del recibo.			 Debito automático de su cuenta Corriente o de Ahorros, a través del link en la página www.gobernaciondcaldas.gov.co . Pestaña Estampillas Departamentales		
IMPORTANTE: Este recibo contiene código de barras. Para una correcta lectura se debe imprimir en una impresora LASER. Después de hacer su pago, diríjase con el soporte a la Entidad correspondiente para la asignación de sus estampillas.					

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO 0214 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2.017
 OBJETO SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN INDIRECTA PARA DESTAGAR LOS MURALES DE LAS SALAS DE ESPERA Y AUDITORIO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 MUNICIPIO VALOR MANIZALES, CALDAS. \$346.000
 CONTRATISTA NIT COMERCIALIZADORA DELL S.A.S 900.336.213-1
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-45-101035111
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	3-nov-17	13-feb-18	\$ 103.600,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	SI	1 AÑO, 0 MESES Y 10 DÍAS		\$ 69.200,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	SI
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	SI
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFI	SI
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	SI
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0214 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017 EN LO REFERENTE A GARANTÍAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS 07 NOV 2017

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
 Secretario General

ELABORO: SINDY GONZALEZ ARIAS.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR



PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD. SUC 42	NO. PÓLIZA 42-45-101035111	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
03 11 2017	03 11 2017		00:00	13 11 2018		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMERCIALIZADORA DELL S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.336.213-1
DIRECCIÓN: KR 20 BIS NRO. 85 A - 34	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TELÉFONO: 8816121

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A.E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
ADICIONAL	TELÉFONO: 8867080

OBJETO DEL SEGURO

CON SUjeción A LAS CONdICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN S-CU-002A DEL 15 FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GarANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE SERVICIOS NÚMERO 0214 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017, RELACIONADO CON SERVICIO DE TERMINACIÓN TEATRAL PARA DESTACAR LOS MÉRITOS DE LAS BASAS DE ESPERA Y AUDITORIO DE EMPOCALDAS S.A. S.C.P.

AMPAROS

TIPO DE AMPARO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS	
AMPARO	VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SÚMA ASES/ACTUAL
CUMPLIMIENTO CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	03/11/2017 13/02/2018 \$103,580.00 SI AMPARO 1 AÑO, 0 MESES Y 10 DÍAS * \$69,320.00

ACLARACIONES

* Este AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL RIESGO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****30,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****7,030.00	\$ *****44,030.00	\$ *****173,300.00	03 / 11 / 2017
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTIANO ANDRES SANDE ARJAS	19957	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO. EL VALOR DE LA PRIMA DEBERÁ PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 84-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

Mmsm?



(415)7709998021167/002011010104018129(3500)00000044030(06120101107

REFERENCIA PAGO: 1101010481561-9

[Signature]

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

LISTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL CRA. 11 NO. 36-20 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 0189577

DU01999/D

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FUNTCA-01 KAMREZ Ingeniería Ltda. CRK: 8110255 N.E. 869.359.4276-1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860 009 578-6

CLAUSULADO GENERAL DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE PARTICULARES

I AMPAROS

SEGUROS DEL ESTADO S.A., EN ADELANTE DENOMINADA **SEGURESTADO**, OTORGA AL ASEGURADO LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CON SUJECCIÓN, EN SU ALCANCE Y CONTENIDO Y SIN EXCEDER EL VALOR ASEGURADO, A LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN.

1.1. AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL TOMADOR/GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL CONTRATO OBJETO DE LA LICITACIÓN, CONCURSO, CONVOCATORIA O INVITACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES QUE DIERON FUNDAMENTO A LA ADJUDICACIÓN. ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR NINGÚN TIPO DE SANCIÓN.

1.2. AMPARO DE ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO, POR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS SUFRIDOS CON OCASIÓN DE LA FALTA DE AMORTIZACIÓN, EL MAL USO O LA APROPIACIÓN INDEBIDA QUE EL TOMADOR/GARANTIZADO HAGA DE LOS DINEROS O BIENES QUE SE LE HAYAN ENTREGADO EN CALIDAD DE ANTICIPO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE ANTICIPOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR EL USO DE LOS DINEROS ENTREGADOS COMO PAGO ANTICIPADO AL TOMADOR/GARANTIZADO.

1.3. AMPARO DE PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL NO REINTEGRO A ÉSTE, POR PARTE DEL TOMADOR/GARANTIZADO, DEL DINERO ENTREGADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, NO EJECUTADO EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

EL PRESENTE AMPARO NO CUBRE PAGOS ANTICIPADOS QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS EN EFECTIVO O POR MEDIOS DIFERENTES AL CHEQUE O A TRANSFERENCIAS BANCARIAS ELECTRÓNICAS DE DINERO.

1.4. AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL TOMADOR/GARANTIZADO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO GARANTIZADO.

1.5. AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL.

ESTE AMPARO CUBRE AL ASEGURADO POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL A CARGO DEL TOMADOR/GARANTIZADO CON SUS TRABAJADORES, RELACIONADAS CON EL PERSONAL VINCULADO MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO PARA PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SOBRE LAS CUALES SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE EL ASEGURADO.

ESTE AMPARO NO SE EXTIENDE A CUBRIR AL PERSONAL DE LOS SUBCONTRATISTAS O A AQUELLAS PERSONAS VINCULADAS AL TOMADOR/GARANTIZADO BAJO MODALIDADES DIFERENTES AL CONTRATO DE TRABAJO, NI CUBRE EL PAGO DE OBLIGACIONES ANTE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL NI OBLIGACIONES PARAFISCALES.

**DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN**

Razón social: COMERCIALIZADORA DELL SAS Identificación: NI-900336213 Código dependencia o sucursal: 0 Nombre dependencia o sucursal: 0 Fecha de generación del reporte: 2017-11-02 Fecha límite de pago: 2017-11-03 Fecha de pago: 2017-11-02 Pagada por: AvVillas Período pensión: 2017-10 Período salud: 2017-11 Referencia de pago (PIN): 8602964028 Tipo de planilla: E Clase de planilla: Normal Número de la planilla: 8673785865	Pagada
--	---------------

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS SELECCIONAR NINGUNO
230201	800229739	PROTECCION (ING+PROTECCION)	3	\$0	\$401,100	\$401,100	<input type="checkbox"/>
230301	800224808	PORVENIR	1	\$0	\$118,100	\$118,100	<input type="checkbox"/>
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$0	\$29,600	\$29,600	<input type="checkbox"/>
EPS016	805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$0	\$29,600	\$29,600	<input type="checkbox"/>
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	\$0	\$41,300	\$41,300	<input type="checkbox"/>
EPSC33	830074184	SALUDVIDA S.A. ENT PRO DE SALUD EPSC	1	\$0	\$29,600	\$29,600	<input type="checkbox"/>
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	4	\$0	\$13,200	\$13,200	<input type="checkbox"/>
CCF11	890806490	Caja de Compensacion familiar de Caldas CONFAMILIARES	3	\$0	\$100,500	\$100,500	<input type="checkbox"/>
GRAN TOTAL				\$0	\$763,000	\$763,000	

[Imprimir](#)
[Descargar Resumen](#)

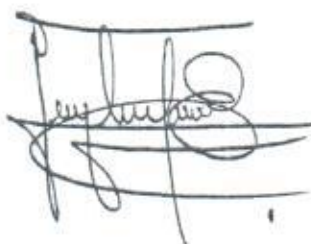
**CERTIFICACION PAGO APORTES PARAFISCALES Y
SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA
DE LA COMERCIALIZADORA DELL S.A.S.
NIT. 900.336.213-1

CERTIFICA QUE:

La Comercializadora Dell S.A.S. ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los últimos seis meses, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Para constancia se firma en Manizales a los veinte días (20) días del mes de Noviembre de 2017.



PAULA ANDREA GAVIRIA MARTINEZ
CONTADORA PUBLICA
C.C. 30.404.549 MANIZALES
TP. 188260-7

**LA SUSCRITA CONTADOR PUBLICA
DE LA COMERCIALIZADORA DELL S.A.S.**
NIT. 900.336.213-1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo al decreto No 1828 del 2013, donde se reglamenta el impuesto a la equidad CREE y como lo determina la ley 1607 del 2013, certifico que la empresa COMERCIALIZADORA DELL SAS con Nit. 900.336.213-1 está exonerada a realizar pagos de aportes parafiscales del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por no cumplir ningunas de las condiciones citadas en la ley 1607 del 2012 Artículo 25:

Personas naturales que empleen menos de 2 trabajadores.

Empresa que no tienen empleados que excedan salarios superiores a 10SMLMV.

Las entidades no contribuyentes, como las entidades públicas.

Las entidades sin ánimo de lucro

A si mismo certifico que la sociedad es declarante del impuesto sobre la renta y complementarios y sujeto pasivo del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

Para constancia se firma en Manizales a los veinte días (20) días del mes de Noviembre de 2017.



PAULA ANDREA GAVIRIA MARTINEZ
CONTADORA PUBLICA
C.C. 30.404.549 MANIZALES
TP. 188260-7

Manizales, 17 de noviembre de 2017

EMPOCALDAS S.A. E.S.P



Radicado número:

2017-EI-00003562

17/11/2017 04:22:50 PM Folios 1

Señores

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS

Atn. Sr. Ramiro Roldán

Manizales.-

Asunto: Cronograma de trabajo.

Cordial saludo.

Dentro de Contratación Directa de "Suministro de iluminación indirecta para destacar los murales de las salas de espera y auditorio de EMPOCALDAS SA ESP", nos permitimos hacer el siguiente cronograma de trabajo, así:

Día lunes 20/11/2017 instalación iluminación salas de espera.

Día martes 21/11/2017 instalación iluminación auditorio.

Atentamente,

HUGO ALFREDO GARCÍA ORTEGA
Representante Legal.-

Bancolombia

le estamos poniendo el alma

Manizales, 27 de Septiembre de 2017

BANCOLOMBIA S.A. NIT. 890903938-8

Se permite informar que nuestro cliente **COMERCIALIZADORA DELL S A S**, con **NIT 900.336.213**, actualmente posee con el Banco los siguientes productos:

NOMBRE PRODUCTO	NO. PRODUCTO	FECHA APERTURA	ESTADO
Cuenta Corriente	860-586533-97	2010/05/03	Activa

El manejo de este (os) producto (s) es correcto y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO GIRALDO MEJIA
Gerente Sucursal Fundadores

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente